

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Requerimientos Técnicos S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	9223577 - 9223579
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
<p>“SERVICIOS DE PERFORACIÓN Y OBTURACIÓN DE TUBERÍAS MEDIANTE TÉCNICA DE HOTTAP EN LAS LÍNEAS DE INYECCIÓN DE DILUYENTE DE 6” Y 8” INCLUYE EL SUMINISTRO DE LOS KITS DE CONSUMIBLES, REQUERIDO PARA EL CONEXIONADO DE LOS TRAMOS A REEMPLAZAR EN EL MANTENIMIENTO MAYOR DEL AÑO 2023, LAS LÍNEAS A INTERVENIR SON: CV1-CV2, INT1-INT H, CL38-INT G, ECH- MCH2, MCH4-CL10 DEL CAMPO DE CHICHIMENE, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A. Tier 2/TÉCNICA</p>				
Descripción General de Actividades				
Servicios de Hot Tap y Obturación de 6” y 8” ANSI 300, en el interior de la Gerencia de Operaciones de Desarrollo y Producción Chichimene de Ecopetrol S.A.				
Tiempo de Ejecución				
240 días				
Fecha Estimada de Inicio				
18/07/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol	
ADRIANA PATIÑO TEL: 316 391 3689 CORREO: logistica@requerimientostecnicos.com	ERIKA SARMIENTO		MIGUEL HERRERA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Requerimientos Técnicos S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Requerimientos Técnicos S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Suministro de Gases Industriales.	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: Contratación Local. - Requisitos mínimos legales: Cámara y comercio No mayor a 30 días. RUT. Cédula del Representante Legal. Portafolio de Servicios. Certificación Bancaria. Permiso para Transporte de Gases Industriales. - Requisito Pólizas: N/A - Requisito de experiencia: Dos (2) años de experiencia en el Suministro de Gases Industriales. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Implementación del Sistema de Gestión en SST expedido por la Arl. Estándares Mínimos Autoevaluación Ministerio de Trabajo. Hojas de Seguridad MSDS, acorde al Sistema Globalmente Armonizado. Requisitos técnicos y de capacidad: Prestación del Suministro de Gases Industriales. - Otros requisitos: Facturación electrónica (Cumplimiento según lo dispuesto por la dirección de impuestos y aduanas nacionales). -	oxígenos del Meta Colombia S.A.S.		Cra 33 No. 21 -59 - Barrio San Benito, Villavicencio Meta.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Requerimientos Técnicos S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Requerimientos Técnicos S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, cantidades y plazos. Diligenciamiento de los Formatos de Tratamiento de Datos, Declaración de capital y aceptación de obligaciones. Entrega los Documentos completos. Entrega la información a tiempo. Responde a los requerimientos. Aporta las especificaciones del servicio.

ESPECIFICACION TÉCNICA: Suministro de Gases Industriales, de acuerdo con las necesidades de los trabajos, cada cilindro debe de venir con su capuchón protector de válvula, con sus Fichas de Datos de Seguridad, Etiquetados y Rotulados según SGA, sin golpes ni daños en el cilindro y sellos de seguridad.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 25 Sur No. 5 A – 60, Barrio Francisco Martínez Rico – Funza, Correo:contabilidad.requerimientostec@gmail.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Archivo PDF con la Factura electrónica cumpliendo con la estructura y los requisitos establecidos por DIAN. • Archivo XML. • Copia al Correo contabilidad.requerimientostec@gmail.com • Anexo de RUT actualizado y datos del área contable.
Contacto para Facturación	Andrea Bello contabilidad@requerimientostecnicos.com – 316 391 3689

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	17/07/2023
------------------------	------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **Requerimientos Técnicos S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Requerimientos Técnicos S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	Calle 25 Sur No. 5 A – 60, Barrio Francisco Martínez Rico – Funza,Correo logistica@requerimientostecnicos.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Adriana Patiño Teléfono: 316 391 3689

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas, con las certificaciones que las habilitan para la prestación de los servicios y bienes. Estos servicios y bienes se contratarán progresivamente de acuerdo con la necesidad de los trabajos realizados.